

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. Enumere y describa las distintas partes de la columna y el entablamento en el orden jónico griego. (2 puntos)
2. Comente las características iconográficas y formales de la obra reproducida en la lámina 1. (2 puntos)
3. Analice la personalidad artística de El Greco (1541-1614) en relación con su particular uso de la luz, el color y la proporción. (2 puntos)
4. Analice la obra reproducida en la lámina 2, poniéndola en relación con su época e indicando el estilo artístico al que pertenece. (2 puntos)
5. Comente las características de la pintura cubista, mencionando algunos de sus principales representantes. (2 puntos)

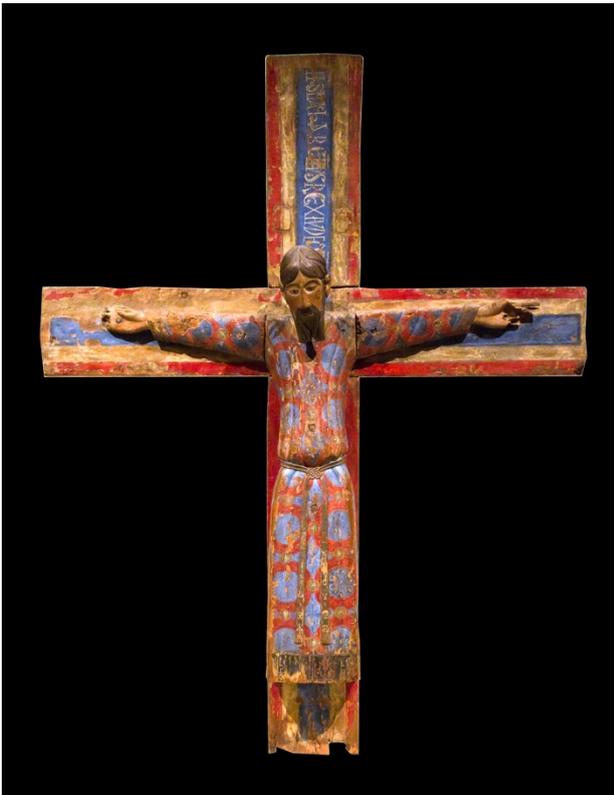


Lámina 1. *Majestad Batlló*. Siglo XII. Madera policromada. 153 x 119 cm. MNAC, Barcelona.



Lámina 2. Francesco Borromini. Fachada de la iglesia de *San Carlo alle Quattro Fontane*. Roma. Después de 1664.

OPCIÓN B

1. Comente las características y señale la importancia y la función del relieve histórico en la escultura romana. (2 puntos)
2. Comente los aspectos temáticos, técnicos y formales de la obra reproducida en la lámina 3. (2 puntos)
3. Analice la personalidad artística de Leonardo da Vinci (1452-1519) en relación con su uso del *sfumato* y la *perspectiva aérea*. (2 puntos)
4. Analice la obra reproducida en la lámina 4, poniéndola en relación con su época e indicando el estilo artístico al que pertenece. (2 puntos)
5. Comente las posibilidades que ofrece el empleo de nuevos materiales en la arquitectura del siglo XIX: el hierro y el vidrio. (2 puntos)



Lámina 3. El Bosco. *El jardín de las Delicias*. Hacia 1500-1505. Óleo sobre tabla. 220 x 389 cm. Museo del Prado, Madrid.



Lámina 4. Antonio Canova. *Las tres Gracias*. 1817. Mármol. 173 cm de altura. Victoria & Albert Museum, Londres.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El conjunto de la prueba se calificará sobre diez puntos, es decir, dos puntos para cada pregunta.

Y para la evaluación de las cuestiones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El nivel de conocimientos específicos de la materia que acredite el alumno, esto es, características formales (en sus tres niveles técnico, morfológico y estilístico), función y significado de la obra de arte, cronología, autores, obras, etc., así como la propiedad en el uso de la terminología histórico-artística. Se procurará una valoración proporcionalmente adecuada a tales aspectos con arreglo al planteamiento específico de cada pregunta, si bien los correctores pueden estimar las aportaciones complementarias de los alumnos en sus respuestas.
2. La madurez intelectual del alumno en razón de su soltura al efectuar análisis formales y establecer relaciones artísticas, de su capacidad de síntesis y de su particular valoración histórico-artística de las obras, manifestaciones, artistas o periodos artísticos objeto de comentario, siempre teniendo en cuenta el carácter introductorio que tiene esta materia para el acceso a la Universidad.

Las deficiencias formales en aspectos tales como la presentación del ejercicio, ortografía, expresión escrita, etc., podrán penalizarse hasta con un punto, o más en casos extremos, debiendo los correctores señalar dicha penalización cuando se produzca, así como indicar la puntuación parcial otorgada a cada pregunta.